



## **CONVOCATORIA PARA LOS EQUIPOS NACIONALES DE ESPECIALIDADES NO OLÍMPICAS PARA EL CAMPEONATO DE EUROPA DE 50m y 25m EN BOLONIA 2019 Y EL DE PLATO (DOBLE TRAP) EN LONATO 2019**

La RFEDETO tiene en cuenta a los deportistas de especialidades no olímpicas, pero que tienen cabida en los Campeonatos de Europa 2019 en Bolonia y Lonato (Italia). Las especialidades concretas a las que se hace referencia en este apartado son las siguientes:

Carabina Tendido 50 metros Hombres / Mujeres / Hombres Juniors / Damas Junior  
Fusil 3 posiciones (3x40) 300 metros Hombres / Mujeres  
Fusil 3 posiciones Standard (3x20) 300 metros Hombres  
Fusil Tendido 300 metros Hombres / Mujeres  
Pistola Standard 25 metros (series de 150, 20 y 10 seg.) Hombres / Hombres Junior  
Pistola Fuego Central 25 metros Hombres  
Pistola 25 metros Hombres Junior  
Pistola Libre 50 metros Hombres / Hombres Junior  
Doble Trap Hombres / Mujeres / Hombres Junior / Damas Junior

### **CRITERIOS DE FORMACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE ESPECIALIDADES NO OLÍMPICAS:**

Este sistema, al igual que en la versión de las especialidades olímpicas, estará basado en el rendimiento de los deportistas, más allá de cualquier otra apreciación subjetiva.

La herramienta fundamental para la designación de los miembros de los Equipos Nacionales será el Ranking Nacional de Especialidades NO Olímpicas del mes de julio.

Cualquier gasto económico derivado de la participación de un deportista en una competición internacional de una especialidad no olímpica estará financiado con dinero NO proveniente de la subvención pública anual concedida por el CSD. En ningún caso esas partidas se verán afectadas por este tipo de gastos. Así pues, ese dinero vendrá del deportista, de su club, de su Federación Territorial, cualquier empresa patrocinadora o de cualquier fuente que no sea esa subvención pública antedicha.

Puesto que el pago de los gastos derivados de la participación en esa competición no proviene de dinero público, la RFEDETO no pedirá puntuaciones mínimas para poder asistir a las competiciones internacionales; la designación se basará solo y exclusivamente en las posiciones del Ranking Nacional.

Las tres plazas que se podrán inscribir en cada competición, lo serán por estricto orden de Ranking y si alguien renunciara a su posibilidad de participación, su derecho pasará al colocado inmediatamente después en el Ranking. **Se establecerá de plazo hasta el 15 de julio de 2019 para que los interesados puedan presentar su petición de asistencia al Campeonato de Europa.**

Cualquier persona interesada en participar en el Campeonato de Europa, habrá de estar en posesión del Pasaporte con, al menos, vigencia hasta finales de 2019. Además de ello, necesitará tener la Tarjeta Europea vigente y que incluya las armas que utilice en esa competición internacional.

La petición habrá de dirigirse al correo electrónico [comitetecnico@tirolimpico.org](mailto:comitetecnico@tirolimpico.org)